

OTROS CONCEPTOS

^{11:50}
FALLECIDO: **Alfonso Vega Yañez**

Fecha de fallecimiento: **25-Marzo-2026**

Domicilio: **H. Cenico**

Teléfonos: **620 55 40 64** Hecel Gac E-mail: **nuriamarza@hotmail**

619965610-NURIA CONCEPTOS

Servicio pres

Arca modelo **C-0** Medida **1,90**

Capilla ardiente **Cámara** Sala Prep. **Si** Libro

Gestión funeraria **Si** ☒ Tramitación UUV **si**

Carroza traslado **Hospital-Complejo**

JUEVES
Prensa **BÁSICO CREMACIÓN → 2.106'**
VI:00:00
Radio

Recordatorios fúnebres / tarjetas

Ómnibus acompañamiento

Turismo id.

Certificado médico **Si** Registro Civil: **157go**

Carroza Personal

Ayunt.º: Sepultura

Iglesia

Incineración **Si** Urna: **Básica**

Presencian ☐ SI ☒ NO Destino

Cantores Funeral:

Flores

☒ Sudario ☒ Cubredifuntos ☒ Acondicionamiento ☐ Rosario

FALLECIDO:	id. de los padres	CONDOMINIO / MARIA CRISTINA	
	Naturalaleza	SAN FELIX-VEIGA	
	Día, mes y año de nacimiento	2 DE NOVIEMBRE DE 1949	
Fallecimiento:	Profesión	CASADO	
	Domicilio	POBUDO DE IBERROA, 42-Bajo	
	Fecha:	25 de MARZO de 2026	
Cementerio	HOSPITAL CIVICO		
	CREMATOARIO COMPLEJO APÓSTOL		
Ayunt.º SANTIAGO			

Cónyuge:	Nombre		
LIBRO DE FAMILIA	Tomó		
	Página		
	DECLARANTE D. NURIA VEGA DE LA ASCENSION (LIA) D.N.I. 11951619-Z		
domiciliado en C/MONSEÑOR SANTOS, 103 - BERMUDEZ DE SAYAGO - ZAMORA			
L SEÑOR			
D/ña.			

falleció en		en el día de		a los		años	
confortado con los Auxilios Espirituales							
Su esposo/a							
Hijos							
Hijos políticos							
Padres							
Abuelos							
Padres políticos							
Hermanos							
Hermanos políticos							
Nietos							
Bisnietos							
Tios							
Sobrinos							
Primos							
y demás familia. - Conducción							
Funerales							
en la iglesia de							
CASA MORTUORIA:							
(SI / NO) SE RECIBE DUELO							

Nota: Si hay servicio de ómnibus, indicarlo en este apartado



CERTIFICACIÓN LITERAL DE INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

A presente certificación literal expedíase coa autorización prevista no art. 81 da Lei do Rexistro Civil e contén o teor literal do/s asento/s solicitado/s que se transcriben nos seguintes parágrafos, segundo resulta/n dos datos que constan no rexistro individual da persoa que figura en dito/s asento/s. Declárase que a presente certificación só dá fe das circunstancias que indica a Lei 20/2011 para cada feito ou acto que se comprende no asento ou asentos aos cales esta se refire a mesma (artigos 44.2, 59.5, 62.1 da Lei 20/2011, do 21 de xullo, do Rexistro Civil).

ASENTOS QUE SE CERTIFICAN

INSCRIPCIÓN PRINCIPAL DE DEFUNCIÓN

Nº Asento: 1774513579048

Data Inscripción Rexistro Electrónico de Seguridade: 26/03/2026 09:26

Código persoal do rexistro individual do inscrito: 3NOONGDIB00076694658P

DATOS DE IDENTIDADE DO/DA INSCRITO/A. (8-6) Nome: ALFONSO (7-6) Primeiro apelido: VEGA (7-6) Segundo apelido: YÁÑEZ, (8-6-1) Fillo/a de CONSTANTINO (8-6-2) e de MARÍA ELISA, (3-4-1) Sexo: HOME (4-1) Estado: CASADO/A (6-1) Nacionalidade: ESPAÑA Tipo de documento de identidade: DNI e número de identificación: 76694658P.

(2-4-2) Nado/a en: VEIGA, A (2-1-1-3) Provincia: OURENSE (2-1-1) País: ESPAÑA (9-7-1) Data: 02/11/1949

(2-1-2) Domicilio último: POBLADO DE IBERDROLA Nº: 42 Piso: PBJ (2-1-3-2) Lugar: MANZANEDA (2-1-1-3) Provincia: OURENSE (2-1-1) País: ESPAÑA.

A inscripción practícase en virtude de: DECLARACIÓN realizada por JOSÉ DOMÍNGUEZ PÉREZ con Tipo de documento de identidade: DNI e número de identificación: 33200436M segundo consta no expediente nº 20260326/005320 do Rexistro Civil.

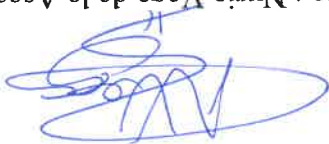
DEFUNCIÓN. (9-4-4) Hora: 16:58 (9-9) Día: 25/03/2026 (2-6) Lugar: CENTRO HOSPITALARIO Poboación: SANTIAGO DE COMPOSTELA (2-1-1-3) Provincia: CORUÑA, A (2-1-1) País: ESPAÑA.

O soterramento será en: CREMATORIO COMPLEJO APÓSTOL (2-1-3-2) Poboación: SANTIAGO DE COMPOSTELA (2-1-1-3) Provincia: CORUÑA, A (2-1-1) País: ESPAÑA.

DATOS DO ASINANTE:
Nome e apelidos: EVA BERNARDEZ PEREIRAS
En calidade de: ENCARGADO/A
Data de sinatura: 26/03/2026 09:26

E para que conste e produza os efectos oportunos, emítese o presente certificado literal do Rexistro Civil.

Fdo.: Nuria Vega de la Ascensión
DNI: 11951619Z



Y para que así conste, firmo el presente en el lugar y fecha del encabezado.

3. Dispositivos.
☐ ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.
☒ NO ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

2. Introducción.
☐ SI PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.
☒ NO PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

1. Que como representante legal del fallecido, o en su caso contando con autorización del resto de los familiares, eximiendo a esta mercantil FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO, S.L., de cualquier responsabilidad frente a cualquier reclamación.

MANIFIESTO

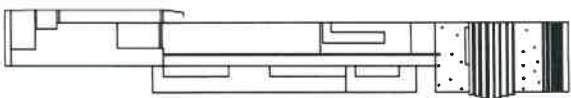
La INCINERACIÓN, que se efectuará a las 11:00 horas del día 26 de marzo de 2026, en CREMATORIO APÓSTOL SANTIAGO en Rúa Boisaca, 11 - Santiago de Compostela, de los restos mortales de ALFONSO VEGA Y AÑEZ fallecido en Santiago de Compostela a las 16:58 horas del día 25 de marzo de 2026; la cual se realizará en FÉRETRO BIODEGRADABLE.

SOLICITO

Don/Doña Nuria Vega de la Ascensión, con DNI 11951619Z y domicilio en Calle Monseñor Santos, 1 - Bermillo de Sayago - Zamora en su condición de hija de ALFONSO VEGA Y AÑEZ,

En Santiago, a 25 de marzo de 2026

SOLICITUD DE INCINERACIÓN



APÓSTOL
FUNERARIA | TANATORIO



PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. Identidad: FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL CIF: B15657901 Dirección: RUA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA E-Mail: info@funeraria-apostol.com.

BASE LEGAL. En cumplimiento del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679 FUNERARIA TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales informándole que dicho tratamiento tiene su base legal en el contrato de prestación de servicios que une a ambas partes.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que los datos serán incluidos en el sistema de tratamiento CLIENTES siendo la finalidad gestionar los datos de los clientes, emitir facturas así como llevar a cabo la gestión económica contable, la gestión administrativa de cobros y pagos y el histórico de relaciones comerciales.

CESIONES DE DATOS. Sus datos podrán ser cedidos al registro civil, al ayuntamiento, al médico de guardia, administración pública con competencia en la materia y a la administración tributaria por imperativo legal, a bancos y entidades financieras para la domiciliación de pagos y a entidades aseguradoras, sacerdotes, medios de comunicación y todas aquellas organizaciones que sean precisas para cumplir con los trámites necesarios para la correcta prestación de nuestros servicios.

PERIODOS DE CONSERVACIÓN. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados.

EJERCICIO DE DERECHOS. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento mediante escrito dirigido a FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL. RUA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA acompañando fotocopia de DNI o en su defecto documento que acredite su debida identidad o bien con carácter previo a tal actuación solicitar con las mismas señas que le sean remitidos los impresos que el responsable del tratamiento dispone a tal efecto. Podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la Dirección lopd@megamailconsultores.es.

DERECHO A RECLAMAR. Si considera que no ha obtenido satisfacción plena en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control dirigiéndose a estos efectos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 – 28001 Madrid.

Asimismo, con la firma este documento, nos autoriza a publicar una eskuela con sus datos identificativos, los del difunto y los de aquellos familiares directos que nos haya facilitado con la finalidad de distribuirlos a medios digitales o escritos, en nuestra página web y en medios radiofónicos para dar a conocer el acto luctuoso y el lugar y la hora de celebración. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la difusión del sepelio y sólo serán cedidos a los medios de comunicación encargados de la publicación.

FDO. Cliente

[illegible]

3,63 Euros. Derechos autorizados, I.V.A. incluido.
3,63 Euros. Derechos autorizados, I.V.E. incluido.

CLASSE 3 ^a	SERIE A
CLASSE 3 ^a	SERIE A



OMC

ORGANIZACION
MEDICA COLEGIAL
DE ESPANA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MEDICOS

CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN
COLEGIO DE - ACAPULCO -
COLEGIO de
105849770
Nº Certificado/Nº certificado

* con el número
* con el número

Nº de colegiado/a									
Colegio actual									

LA COPIA

CERTIFICO la defunción de / CERTIFICO a defunción de

Existen riesgos infecciosos?/Existen riesgos infecciosos?

S/Si ☐ No/Non ☒

Enfermedad infecciosa/Enfermedad infecciosa

Grupo/Grupo I ☐ II ☐ III ☐

Posibilidad de incineración?/Posibilidad de incineración

S/Si ☒ No/Non ☐

Incineración condicionada por:Incineración condicionada por:

Retirada de Marcapasos/Retirada de marcapasos

Tratamiento con isótopos Radioactivos/ Tratamiento con isótopos radioactivos

Existencia de prótesis/Existencia de prótesis

En Sancho de Lopez a 25 de marzo de 2026

Firma del médico



Instrucciones básicas de Certificación:

La OMS recomienda que en la cumplimentación de las causas de defunción se comience por la causa inmediata y se termine por la causa inicial o fundamental, es decir, en un orden natural de arriba hacia abajo, respondiendo a las palabras "debido a" que facilitan la comprensión del concepto de secuencia lógica, tan importante para la selección de la Causa Básica de Defunción.

Causa básica de defunción: "Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal".

Intervalo de tiempo aproximado

Anotar el tiempo transcurrido entre el comienzo de cada afectación y el momento de la defunción, de tal forma que el tiempo anotado en el apartado I.(a) debe ser inferior o igual a I.(b), y éste a su vez inferior o igual a I.(c) y así sucesivamente.

Estas unidades son mutuamente excluyentes, es decir, hay que expresar el período en una única unidad de tiempo y tan solo hay que rellenar una por proceso y línea. Si hubiera que anotar más de un proceso en una línea, el tiempo anotado debe corresponder al primer proceso informado (el más importante).

Ejemplo: Para mes y medio, anotar 45 días

Horas	Días	Meses	Años

2. Causa inmediata:

(a) Indicar la enfermedad o estado patológico que produjo la muerte directamente. No se trata de indicar las modalidades de la muerte, sino la enfermedad, el traumatismo o la complicación causante del fallecimiento.

Ejemplo: (a) Hemorragia cerebral

Horas	Días	Meses	Años

(b) y (c) Estados morbosos, si existiera alguno, que produjeron la causa Si el estado patológico señalado en la línea (a) fue consecuencia de uno o más estados morbosos, se anotarán en la línea (b) o en las líneas (b) y (c).

Ejemplo: (b) Hipertensión arterial

Horas	Días	Meses	Años

4. Causa inicial o fundamental:

(d) Enfermedad o lesión que inició los hechos anteriormente mencionados que condujeron a la muerte. Se anotará una única causa, la que haya sido de desenlace de todo el proceso que llevó a la defunción. En caso de accidente o violencia, se hará una breve descripción de las circunstancias.

Ejemplo: (d) Adenoma prostático

Horas	Días	Meses	Años

5. Otros procesos:

Otros estados patológicos significativos que contribuyeron a la muerte, pero no relacionados con la enfermedad o estado patológico que la produjo.

Ejemplo: Diabetes

Horas	Días	Meses	Años

Otras recomendaciones

1. Utilizar mayúsculas y preferentemente bolígrafo de tinta negra.

2. Evitar abreviaturas y/o siglas.

3. Certificar enfermedades y síndromes sin ambigüedades.

4. Si fuera preciso anotar más de una enfermedad en cada apartado, separarlas claramente por comas.

5. Evitar certificar entidades mal definidas, signos y síntomas.

Nota: Las dos líneas de cuadrados previstas para cada apartado deben considerarse como una sola y no para establecer orden de causalidad.

1. Emplear mayúsculas y preferentemente bolígrafo de tinta negra.
2. Evitar abreviaturas y/o siglas.
3. Certificar enfermedades y síndromes sin ambigüedades.
4. Se fose preciso anotar más dunha enfermidade en cada apartado, separarlas claramente por comas.
5. Evitar certificar entidades mal definidas, signos e síntomas.
Nota: as dúas liñas de cadrados previstas para cada apartado deben considerarse como unha soa e non para establecer orde de causalidade.

Otras recomendaciones

1. Utilizar mayúsculas y preferentemente bolígrafo de tinta negra.

2. Evitar abreviaturas y/o siglas.

3. Certificar enfermedades y síndromes sin ambigüedades.

4. Se fose preciso anotar más dunha enfermidade en cada apartado, separarlas claramente por comas.

5. Evitar certificar entidades mal definidas, signos e síntomas.

Nota: as dúas liñas de cadrados previstas para cada apartado deben considerarse como unha soa e non para establecer orde de causalidade.



MINISTERIO
DE JUSTICIA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

LICENCIA DE ENTERAMIENTO/INCINERACIÓN

OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Habiéndose acreditado la defunción de ALFONSO VEGA YÁÑEZ con documento identificativo DNI núm. 76694658P según la certificación facultativa presentada, que constata la fecha de la muerte el 25 de marzo de 2026, a las 16:58 horas, acaecida en Santiago de Compostela.

SE CONCEDE AUTORIZACIÓN para dar sepultura/incineración al cadáver de la persona reseñada, una vez transcurran doce horas desde el fallecimiento.

En Santiago de Compostela a, 26 de marzo de 2026.



SOLICITANTE (Hija)

REINO DE ESPAÑA
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



ES

119516192

DNI 119516192

APellidos
VEGA
DE LA ASCENSION

Nombre
NURIA

SEXO
F

Edad
31

Nacionalidad
ESP

Fecha de nacimiento
17 04 1980

Validez
31 10 2024 31 10 2034

NUM. SORTEO
CJ154990



NACIONAL IDENTITY CARD / DOCUMENTO NACIONAL IDENTIDAD

268092

```

IDESPJC15490911951619Z<<<<<
8004174F3410314ESP<<<<<<<<<<
VEGA>DE>LA>ASCENSION>NURIA><<

```

Equipo
24337A601

DOMICILIO
C. MONSEÑOR SANTOS 1
BERMILLO DE SAYAGO
ZAMORA

LUGAR DE ALMACENAMIENTO
ZAMORA
ZAMORA
ZAMORA

MIPIA DE
ALFONSO / EMILIA

FALLECIDO




REINO DE ESPAÑA
 DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
 DNI 76694658P

NOMBRE
 YANEZ
 VEGA
 APellidos

ALFONSO

SEXO M
 ESTADO CIVIL V
 NACIONALIDAD ESP

FECHA DE EMISIÓN 19 08 2022
 VÁLIDEZ 31 08 2028

190822

CDE166606

NACIONAL IDENTITY CARD / DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

878336

[illegible]

49005P60V
Epson
ZAMORA
C. MONSEÑOR SANTOS 1
BERMILLO DE SAYAGO
CONFINTE / MARIA ELISA

FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO, S. L.

RUA BOISACA, 11 * SANTIAGO DE COMPOSTELA

TELEFONO 24 HORAS: 981 58 06 69

TANATORIOS EN: SANTIAGO (Boisaca) * BERTAMIRIÁNS * VAL DE BARCALA * MONTOUTO

D./D.ª MURIA UGA DE LA ASCENSION (viuda), mayor de edad, con residencia en ZAMORA, C. P. 49200, domicilio C/ Monseñor Santos, nº 2 - BERNINO DE y DNI n.º 11951619-7 504YAGO

AUTORIZA a la Empresa FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO, S. L., para solicitar la autorización sanitaria de traslado, la licencia de enterramiento de su familiar y la publicación de esquelas en radio, prensa y web:

FIRMADO, 

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Identidad: FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO S.L. Cif: B15657901 Dirección: RUA BOISACA Nº 11 CP15890 - SANTIAGO DE COMPOSTELA E-Mail: info@funeraria-apostol.com

BASE LEGAL.

En cumplimiento del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679 FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO S.L. le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales informándole que dicho tratamiento tiene su base legal en el contrato de prestación de servicios que une a ambas partes.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que los datos serán incluidos en el sistema de tratamiento CLIENTES siendo la finalidad gestionar los datos de los clientes, emitir facturas así como llevar a cabo la gestión económica contable, la gestión adm-

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

PRIMER APELLIDO	UGA	SEGUNDO APELLIDO	YANEZ
NOMBRE	Alfonso		
FECHA DEL FALLECIMIENTO	24 / 3 / 26		
LUGAR DEL FALLECIMIENTO	H. Cima		

DATOS DEL TRASLADO

LUGAR DE SALIDA	A. Cima
DESTINO (Cementerio)	CREMATOrio Complex Apostol
ITINERARIO	CARRETERA
VEHICULO AUTORIZADO	Furgón Furgore

En virtud de la presente autorización, que deberá acompañar al cadáver en todo momento, se ruega a las Autoridades y sus Agentes den las mayores facilidades durante el itinerario hasta el punto de destino.

SANTIAGO, 24 de Marzo de 2026

POR LA EMPRESA,



